

COMISIONES OBRERAS DE SEGUROS

Con cierta frecuencia aunque ya no tanta en estos últimos tiempos- se nos ha venido tildando a los que pertenecemos a la rama de los servicios, o sea, en nuestro caso concreto, oficina, con determinados calificativos entre despectivo y burlón, tales como "chapatintas", los de "cuello y corbata", "moniguillos" del capitalismo" etc, etc.

No cabe duda que quienes así nos metajaban tenían un gran porcentaje de razón en la mayoría de los casos.

Sin pretender ahondar ahora en las razones históricas que han conducido a semejante situación, por demás vergonzosa, hemos de admitir con pesar que alguna parte de culpa la hemos tenido -y continuamos teniéndola- nosotros, los protagonistas de tales apelativos, ya que, sintiéndonos absurdamente superiores al resto de los demás compañeros que componen el mundo laboral de nuestro país hemos mantenido frente a ellos un desconcertante y ridículo sentido de "casta" -que no quiere decir clase"- que ni contribuía más que a un distanciamiento, a un recelo mutuo y a un debilitamiento de la lucha en lo que nos es común a todos: el trabajo, el Sindicato y nuestras específicas reivindicaciones.

Decíamos que cierta culpa era imputable a nosotros, y a título de ejemplo, basta con recordar lo generalmente ocurrido en cualquier huelga de fábrica en las cuales han sido los empleados-o administrativos, x como se nos denominan los que se han insolidarizado con los compañeros de fábrica o taller, bien no sumándose a la acción reivindicativa, bien haciéndola fracasar con una "rendición" a desatiempo y, por tanto, contraria al interés colectivo. Afortunadamente, hoy ya no se da tanto dicha circunstancia, y otros ejemplos tenemos, incluso vividos por nosotros, los del ramo del Seguro- que permiten mirar al futuro con optimismo.

No es menos cierto, sin embargo, que el patrono, con esa astucia que siempre ha caracterizado al capitalismo, ha sido el causante y primer interesado en estimular este desclasamiento y favorecer esta situación, no solo haciéndola persistir aguantándola y profundizándola. Fiel al lema del "divide y vencerás" ya ha tenido buen cuidado de que el "empleádo" se considere, engañosamente, como perteneciente a una clase social superior a la del obrero manual -sarcásticamente llamado "productor" por el verticalismo- no pretendiendo más que enfrentarlo y desunirlo, con sutil habilidad, con los restantes trabajadores no "burócratas".

Donde mejor se aprecia cuanto indicamos es en aquellas empresas en las que, conjuntamente, se efectúan trabajos de fábrica y oficina. Distinto trato, distinto horario, distintos servicios y vestuarios y hasta distinta puerta de entrada y salida del personal, paródia discriminatoria que, como antes decíamos no persigue más objetivo que el de crear divisiones, enfrentar a los trabajadores e intentar ganar lacayos para el capitalismo.

Pero estos procedimientos, necesarios -entre otros- a la burguesía para seguir manteniendo una situación de privilegio, ya no pueden ni DEBEN engañarnos.

Hemos de ser conscientes de ello y desparatar sus planes. En primer lugar, como actitud previa, teniendo conciencia de que, como asalariados que somos, juguetes del patrono al servicio de la producción y de los beneficios del capital, explotados, en una palabra, no pertenecemos más que a una clase, la que la sociedad industrial ha creado: LA CLASE OBRERA, que es lo mismo que decir LA CLASE DE LOS OPRIMIDOS.

Dicha toma de conciencia nos debe conducir, en segundo lugar, a adoptar una postura más dinámica, o sea, la de pasar de ser combatidos a la de ser combatientes, en uso del legítimo derecho que nos confiere nuestra condición de personas y la defensa de nuestros intereses, así como el logro de nuestras reivindicaciones todavía pendientes; reivindicaciones /que en próximos números tendremos ocasión de ir comentando) que no sólo nos afectan a nosotros, individualmente, sino también afectan muy directamente al presente y al futuro de nuestros hijos.

Para ello no cabe otra alternativa, a nuestro juicio, que la de formar un frente sólido y potente con todos nuestros compañeros, tanto de dentro como de fuera de la Empresa, sin importar el Ramo o la actividad, ¡TODOS JUNTOS!, ya que el denominador común que nos une es la "venta" de nuestro trabajo, el esfuerzo, la penuria y el sufrimiento que genera la explotación del hombre, de cara a presentar batalla a ese otro bloque, EL CAPITAL, que nos oprime y estafa valiéndose, entre otros elementos, del instrumento del Sindicato Verticalista, que, en lugar de defender los intereses de la clase trabajadora, se ~~haya~~ halla vendido a la oligarquía monopolista.

.....

**MUY IMPORTANTE:**

Ha llegado a nuestras manos el Acta de la reunión plenaria de la Economía Central celebrada en el Sindicato de Madrid el día 21-3-68. De la misma copiamos los siguientes párrafos que dijo al Sr. Juan Rosillo para justificar la posición un poco firme (no lo necesario) de la Junta Social de Barcelona:

"Debe declarar que las noticias recibidas sobre las manifestaciones o el acuerdo de la Sección Social de Barcelona, de rompimiento con la Junta Económica, han coincidido con un viaje mío que me hizo desconocer tal posición".

"Yo quiero declarar, aquí, que en Barcelona existe una sensibilidad barométrica muy acentuada en todas las cuestiones y yo debo informar, que al margen de los dignos representantes con continuas acciones e intervenciones, existen otros elementos que demagógicamente actúan cerca de los funcionarios presionando en el sentido de actitudes no siempre ordenadas ni correctas, pretendiendo desbordar los dignos representantes sociales, por atribuirles falta de actuación y decisión en sus relaciones Sindicales con la Empresa".

Lo que antecede es una prueba más de la sumisión de la Sección Social a la Económica a la que siempre da cuenta de su actuación y, por otra parte, demuestra que nuestros esfuerzos y nuestra insistencia no son en vano ya que consigamos forzar a los "dignos representantes de la Sección Social". Si perseveramos, conseguiremos resultados más positivos.

.....

Este mes de septiembre tiene una especial importancia para el pueblo de Cataluña; la conmemoración del 11 de Septiembre que año tras año, en mayor o menor número, más o menos abiertamente, se ha venido celebrando en protesta de nuestra nacionalidad pisoteada.

Entre las muchas reivindicaciones de los trabajadores (una Seguridad efectiva, un salario mínimo de 350 pts., un sindicato de clase, un seguro de paro, etc.) está también la del respeto a nuestra nacionalidad, nuestra cultura y nuestro idioma.

Las libertades nacionales de Cataluña son una justa reivindicación de todos nosotros (tanto de los nacidos dentro como fuera de ella) y lo manifestemos también en este 11 de septiembre.

.....

En el pasado mes de Julio habia en el Sindicato del Seguro la maqueta de un edificio. Se trataba del proyecto de edificación de una residencia de verano para los empleados del Ramo que pensaban construir en unos terrenos a adquirir en Sitges. A algunos de nuestros compañeros que fueron para cualquier motivo al Sindicato, les fué mostrado la maqueta con satisfacción.

Para tratar de este asunto se desplazó a Barcelona, desde Madrid, el Presidente del Sindicato Nacional del Seguro Núñez Semper y algunos elementos de la Económica ya que el presupuesto total era tan elevado que debía solicitarse a algunas compañías un crédito que luego se iría abonando, naturalmente con el importe de las cuotas sindicales.

No sabemos la decisión que tomaron los visitantes de Madrid (ya que no se nos ha dado cuenta de ello a pesar de que tenemos derecho), pero nos imaginamos que el proyecto nose realizará por los comentarios del mismo Núñez Semper que lo calificaba de descabellado.

Sin duda los componentes de la Junta Social al tratar de este asunto pensaron que nos deslumbrarían con la posibilidad de pasar unos días en una playa de moda como cualquier extranjero. No vamos a discutir si sus "buenos deseos" son auténticos, pero vamos a poner una vez más de relieve lo improcedente y negativo de esta táctica de decidir por propia cuenta sin consultarnos que, a pesar de nuestras presiones, se abstienen de mantener. Para la inversión de los fondos sindicales hubiesemos aportado otras ideas. Por ejemplo, es más importante para los empleados padres de familia disponer de unas buenas becas o subvenciones para el estudio de sus hijos y poder dotarlas de la preparación suficiente.

Debemos pues exigir que se hagan reuniones, que en estas se recoja el sentir de los trabajadores y se estudien los problemas y dificultades para hallar las soluciones necesarias y no perder el tiempo y el dinero en planes disparatados y menos urgentes.

.....

#### CONVENIO COLECTIVO

Por la prensa nos enteramos de que se habia roto las negociaciones entre la Sección Social y la Económica de nuestro Sindicato, luego nuestros enlaces recibieron por correo un extracto de los acuerdos que se tomaron ante tal situación y el proyecto de Convenio instado por la Sección Social de Madrid de ámbito provincial.

Los sufridos empleados de seguros nos preguntamos ¿Que ha pasado? ¿Como es que en otros ramos se consiguen realizar convenios colectivos y nuestro Sindicato no es capaz ni de empezar?, luego si empezamos a pensar recordamos que los representantes de nuestro Sindicato nunca habian sido partidarios de ellos, nos decian que era mejor seguir con la Reglamentación...

Preguntamos a los enlaces y nos responden: "sé lo mismo que vosotros; no nos han convocado desde hace un año". Si continuamos la conversación la cosa sube de tono, empieza en "le están haciendo el juego a la patronal", y termina en que "son unos ineptos".

Pero, es tan grande el deseo que tenemos de tener un resquicio de esperanza que insistimos, tenemos suerte y podemos hablar con algún vocal provincial y todos nos dicen más cosas, estan muy enfadados, por: "los representantes de la económica son muy duros, han sido escojidos expresamente, van a la suya, sus propuestas son inaceptables, no cederemos jamás, sacaremos a relucir todo el buen negocio que es Seguros..." y luego añaden: "la situación es difícil, las peticiones del proyecto de convenio de Madrid son menores que las que hemos presentado..., los representantes de otras provincias no tienen interes y se contentan con nada... hay una gran variedad de representaciones lo que impide llegar a acuerdos".

Cuando al parecer ya lo sabemos todo, el problema continua latente y nosotros disconformes. Vemos que:

-A la patronal le interesa alargar y si puede no realizar un Convenio Colectivo Interprovincial.

- Está muy unida en defensa de sus intereses y sabe escojer a sus hombres.

- Desea dividir las fuerzas que representarían una parte obrera unida y con unos objetivos propuestos.

-Nuestros representantes sindicales en la Junta Social por sus motivos, que somos libres de pensar (conservación de cargos, aprecio monetario por parte de la patronal, ineficacia, miedo, etc. etc....)no trabajan para que esta unión que pudiera representar una fuerza se consiga.

Vista toda la situación, llegamos a unas conclusiones;

-El Sindicato actual sirve para bien poco y paramucho menos según sean sus representantes,

- El negocio de Seguros, es un buen negocio, todos sabemos que se gana mucho dinero, pero que es solo para unos pocos privilegiados que se creen de una raza superior,. Sus empleados, los que hacen en realidad este negocio, éstos ya pueden pasar con los que se les dá, son simples máquinas, cuando se estropean o se van, ponen otras. Hay que procurar que no estorben.

¿Aceptaremos que los que poseen el dinero jueguen de esta manera con las personas?

¿Aceptaremos un Sindicato ineficaz, incapaz de ser una fuerza de presión?

Podemos huir, callando, aceptando la situación y tal vez solicitar un aumento de salario al Jefe de personal.

Podemos poner nuestro esfuerzo, el que podamos, en la realización de un Sindicato representativo y luchador.

Podemos plantearnos seriamente que el capitalismo es algo nocivo y debe destruirse.

.....

OLVIDAMOS UN ANIVERSARIO: Em los primeros días del mes de Julio se cumplió un año desde las ultimas reuniones fraccionadas de enlaces en el Sindicato, Un año sin ser oídas por la Junta Social que ha obrado como siempre al margen de los trabajadores a quienes dice representar. No se ha cumplido ninguna de las promesas que se nos hicieron (la tan solicitada Asamblea General de Enlaces y Jurados para discutir el convenio que entonces nos tenia un porvenir tan negro y se nos anunció para septiembre de 1967 -otro aniversario-, y nuestra participación en las tareas sindicales de los distintos grupos de trabajo de la Sección Social, lo cual se nos ofrecería por escrito. Para horas de trabajo y con la obligación para las empresas de dejarnos el suficiente tiempo libre).

Desde la fecha indicada solamente se ha citado en el Sindicato a los enlaces de 3 o 4 Compañías (en junio). Sin embargo unos cuantos de nosotros hemos estado en el Sindicato y hemos expuesto nuestras opiniones colectivamente. Ninguna de estas veces fuimos convocados, pero decidimos ir algunos en grupo a hacer oír nuestra voz. Este es sin duda el camino. Ir a pesar de que nos llaman a discutir todos juntos nuestros problemas. Debemos considerar la posibilidad de celebrar así una asamblea para evitar que tengamos que celebrar el año que viene "el segundo aniversario".

.....

SEPTIEMBRE DE 1.968

NO SEAS TU SOLO EN LEER ESTE BOLETIN= DIFUNDELO=